

Buenos Aires, 28 de mayo de 2020

**Señor
Jefe de Gabinete de la Ciudad
Sr. Felipe Miguel
S/D**

De nuestra consideración:

Las acciones del Gobierno de la Nación y de la Ciudad, tendientes a normalizar la actividad en nuestro País conllevan el minimizar el uso del Transporte Público, recomendando a los ciudadanos que deban hacerlo , circular en sus vehículos particulares, por lo que cada día son mas los presentes en las calles.

Esto implica la necesidad de lavar y desinfectar con asiduidad estos vehículos, potenciales transmisores del Covid19, habida cuenta la supervivencia del virus en superficies metálicas, plásticos, telas etc., tal como ya hace el Gobierno de la Ciudad con los vehículos destinados a la lucha contra la pandemia en Lavaderos de Autos especialmente contratados de similares prestaciones y características a los demás lavaderos formales asociados a C.A.L.A.M.A.

Es por ello que entendemos que el LAVADO DE AUTOMOVILES debería incluirse dentro de las ACTIVIDADES ESENCIALES, siendo que los Lavaderos Formales asociados a C.A.L.A.M.A. aplicaremos el PROTOCOLO PARA LAVADO Y DESINFECCION DE VEHÍCULOS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, que asegura sobre todo la mejor desinfección posible de los vehículos tratados, además de haber incorporado en los lavaderos distintas tecnologías como Vapor Saturado, desinfección con Luz UV, Equipos Generadores de Ozono, etc. que garantizan el resultado del proceso.

Este Protocolo además evita la aglomeración de vehículos, obliga a mantener la distancia social, elimina cualquier riesgo a Clientes y al Personal, el que, además tendrá horarios acotados y será de proximidad para evitar el uso de transporte público.

Es por ello que solicitamos al Señor Ministro la consideración favorable de nuestro pedido, en función además, de nuestra intención de colaborar con nuestra actividad en estas especiales circunstancias.

Sin mas que a la espera de su respuesta, lo saludamos con la mayor consideración.

**CAMARA ARGENTINA DE LAVADEROS AUTOMATICOS Y MANUALES DE AUTOMOTORES.
Atilio Krenn
Presidente**